

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Pérez Alonso, Juan José	5.243.515	66,46
Torres Fernández, Miguel Ángel	36.972.391	65,65
Domingo Sanjuán, Nuria	25.449.233	65,52
Del Pozo Galindo, Natalia	52.690.739	65,50
Armenteros Domínguez, Juan Fco.	36.983.877	65,49
Jiménez Gómez, Juan Carlos	5.380.732	65,34
Martín Cruz, Félix	12.365.237	65,30
Hernández Álvarez, Luis	10.043.142	64,27
Viruete de Paula, Carmen	25.444.647	63,72
Lahoz Alloza, María Luisa	46.116.045	63,60
Herranz Ramiro, Mario	801.238	62,96
Hernansanz Ibáñez, María Amaya	30.551.860	61,20
Fajardo Ros, Begoña Paloma	18.985.934	61,14
Lumbreras García, Constantino	6.527.007	60,85
Dutor Garrido, María Antonia	51.641.184	60,84
Valdepeñas Sánchez, Rocío	39.861.968	60,43
Urbaneja Clap, Pablo Salvador	38.444.395	60,25
Laez Álvarez, Antonio	35.045.384	60,14
Urballa Herreras, María Carmen	35.094.474	60,10
Vizcaíno Álvarez, Jorge	38.440.628	59,89
Giménez Ibáñez, Fernando	25.142.207	59,83
Martí Tresaco, Rosalina	46.037.759	59,82
Mollevi Bortolo, Jordi	35.071.126	59,29
Romero Elena, Manuel	28.461.807	59,10
García Pereda, M. Iluminada	9.381.906	58,89
Martín Senra, María del Mar	51.363.448	58,16
Doval Aragón, Carlos Alberto	32.849.016	58,06
Revert Piera, Rosa	20.788.783	57,97
López López, Mariano	2.493.932	57,90
Pérez Rodríguez, Manuel	43.420.393	57,50
Pozuelo Campo, M. Nieves	71.547.853	56,64
Vitores Pérez, Serafina	13.097.630	56,34
Gual Rafi, Pere	39.675.657	55,88
Casbas Escolano, Mercedes	36.935.619	55,79
Sanz Merino, María Luz	13.115.337	55,67
Bustos Caballero, Marina	12.227.396	55,24
Diz Rojas, Servando	31.638.294	54,87
Blanco Carmona, Teresa Jesús	51.652.144	53,66
Barnadas Díez, Josep	46.011.896	53,16

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16750 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Errentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 132, de fecha 15 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Suboficial de la Policía Local, en turno restringido, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa».

Errentería, 16 de julio de 2002.—El Alcalde en funciones, Juan Carlos Merino González.

16751 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 137, de fecha 17 de junio de 2002, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso de méritos, promoción interna, un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Obras, perteneciente al Grupo C, nivel de complemento de destino 22 y complemento específico de 3.907,54 euros anuales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 18 de julio de 2002.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

16752 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Melilla, de corrección de errores en la de 26 de junio de 2002, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educador Social.

Para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», adjunto se remite rectificación del anuncio de la convocatoria de 26 de junio de 2002, por oposición libre, de dos plazas de Educador Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 de julio de 2002, y en el que deben figurar tres plazas. Realizada la rectificación, el anuncio quedaría como sigue:

«Personal laboral

Tres plazas de Educador Social, personal laboral, fijo por el sistema de oposición libre.»

A partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente rectificación, se abrirá nuevo plazo para presentación de instancias de veinte días naturales.

Melilla, 26 de julio de 2002.—El Viceconsejero de Planificación de Recursos Humanos, Manuel Pérez Montiel.

16753 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Animador Cultural de Barrio.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Animador Cultural de Barrio, encuadradas en la Escala de Administración Especial. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 27 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 105, de fecha 3 de junio de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

16754 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, del Ayuntamiento de La Font d'En Carròs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Tributario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 179, de 30 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de La Font d'En Carròs para proveer mediante oposición una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, con denominación Agente Tributario, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases que rigen la convocatoria.

La Font d'En Carròs, 31 de julio de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, Inmaculada Monzó Lozano.

16755 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Locutor Publicista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 130, de fecha 7 de junio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de fecha 25 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Locutor-Publicista vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Martos, 31 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente.

16756 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 166, de fecha 22 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 139, de fecha 19 de julio de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas de personal funcionario:

Dos plazas de Administrativos de Administración General, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ponferrada, 1 de agosto de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

16757 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía han sido convocadas, para su provisión, las plazas que a continuación se relacionan:

Personal laboral fijo

Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio de Medio Ambiente. Titulación: Diplomatura de Ciencias Ambientales. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario/a. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Turismo. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria de esta plaza ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 147, de 1 de agosto de 2002, en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.686, de 26 de julio de 2002, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Banyoles, 2 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, Artur Vilà i Masplà.

16758 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 30 de julio del presente año, se publican las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir las plazas que a continuación se detallan, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

1. Auxiliar de valoración catastral. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Personal laboral fijo.

2. Trabajador/a social. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. De Administración Especial, subescala Técnica, clase Trabajador Social.

Los interesados en tomar parte en la citada convocatoria podrán presentar su solicitud en la Oficina de Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Utrera, 2 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, Andrés Campos García.

16759 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado asesor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 134 y 144, de fechas 16 y 30 de julio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 85 y 91, de fechas 20 de julio y 3 de agosto de 2002, se publican el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria pública que efectúa esta entidad local a fin de cubrir en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, denominación: Letrado asesor.

Quienes deseen participar como aspirantes a las plazas convocadas deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente para el supuesto de que el plazo finalice en domingo o festivo.

Roquetas de Mar, 5 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente.